



ASUR

Asociación de Entidades Oficiales
de Control Público del Mercosur

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo las dieciséis horas treinta minutos (16:30 hs.), en el Salón Raúl Alfonsín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Pleno de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR (ASUR), en el marco de su Cuarta Reunión, bajo la Presidencia Pro Tempore de la Dra. Myriam Radrizani.

Se encuentran presentes autoridades, representantes y miembros vinculados a organismos de control público de los países integrantes y relacionados con ASUR, entre ellos: Por la República Argentina: Dra. Myriam Radrizani, (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Formosa), Dra. Verónica Saavedra (Tribunal de Cuentas de la ciudad de La Rioja); Dr. Lisandro Teszkiewicz (Auditoría CABA); Dr. Néstor Parés, (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza); Dr. Juan José Fuentes, (Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco); Dr. Beltrán Corvalán, (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba); Dr. Diego Lara, (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos); Dr. Juan Cruz Miranda, (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Catamarca); Dra Patricia Noemi Oviedo (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Secretaria Ejecutiva del Bloque Argentino. Por la República del Paraguay: Sub Contralor Augusto Paiva y Ministro Edgar Patiño Guerrero, representante de la Embajada de la República del Paraguay. Por la República Federativa del Brasil: Marcos Pexioto (Presidente Bloque Brasileiro); Jackson López Castaño, (Secretario Ejecutivo del Bloque Brasileño); Algir Lorenzon, (Representante del Instituto Rui Barbosa); Iradir Pietroski, (TCE – Brasil); Reginaldo Ennes, (TCE/Ap – Brasil); Enio Pimienta, (TCE/Ac – Brasil); Kennedy Barnes, (TCE/PI – Brasil). Por la República de El Salvador: Julio Berkes, (Corte de Cuentas de El Salvador); Rodrigo Flores, (Corte de Cuentas de El Salvador).

Abierta la sesión, la Presidenta de ASUR, Dra. Myriam Radrizani, da la bienvenida a los representantes presentes y agradece especialmente su participación en esta Cuarta Reunión.

En su intervención, destaca la importancia de consolidar a ASUR como un espacio permanente de cooperación institucional, intercambio de experiencias y fortalecimiento de los sistemas de control público, promoviendo vínculos entre los organismos de control de los países de la región.

Asimismo, señala la relevancia de ampliar la participación de instituciones de otros países latinoamericanos, en el entendimiento de que el intercambio regional contribuye al desarrollo y fortalecimiento de las instituciones de control.

Se establece como orden del día:

1. Consideración de la solicitud de incorporación de la Corte de Cuentas de El Salvador como miembro adherente de ASUR.
2. Situación institucional de Augusto Paiva y propuesta de acompañamiento institucional.
3. Continuidad de la participación de la República del Paraguay en ASUR.



ASUR

Asociación de Entidades Oficiales
de Control Público del Mercosur

4. Intervención de la Embajada de la República del Paraguay.
5. Invitación del Bloque Brasileño al X Encuentro Nacional de los Tribunales de Cuentas – X ENTC.
6. Fortalecimiento de los vínculos de cooperación regional.
7. Consideración de asuntos generales.

Punto 1: La Presidenta, Dra. Myriam Radrizani, pone a consideración del Pleno la solicitud de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador de incorporarse a ASUR en carácter de miembro adherente.

En este marco, toma la palabra el representante de El Salvador, quien explica que el acercamiento institucional con ASUR se produjo en el ámbito de una reunión de OLACEFS, oportunidad en la cual tomó contacto con Augusto Paiva, quien le presentó los objetivos y actividades de la Asociación.

Asimismo, manifiesta que, en dicha oportunidad, Paiva le presentó a Marcos Peixoto, Presidente del Bloque Brasileño, quienes posteriormente lo invitaron a participar de la presente reunión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El representante de la Corte de Cuentas de El Salvador expresa formalmente el interés de la institución en incorporarse a ASUR, destacando la importancia de participar en un espacio regional destinado al intercambio de experiencias, cooperación técnica y fortalecimiento de los organismos de control público.

Luego de un intercambio de opiniones, el Pleno toma conocimiento formal de la solicitud y manifiesta su disposición favorable a continuar el procedimiento institucional correspondiente para su consideración como miembro adherente, conforme a las normas y mecanismos internos de ASUR.

Punto 2: A continuación, Marcos Peixoto plantea al Pleno la conveniencia de elaborar un documento institucional de acompañamiento y apoyo a Augusto Paiva, ante la situación institucional que atraviesa como consecuencia de la finalización de su período como Subcontralor de la Contraloría General de la República del Paraguay.

Se pone de manifiesto la participación activa de Paiva en ASUR y su contribución al fortalecimiento de los vínculos institucionales entre Paraguay, Argentina y Brasil.

La propuesta es recibida por los integrantes presentes, quienes expresan su reconocimiento por la trayectoria y participación de Paiva en las actividades de la Asociación.

Punto 3: Seguidamente, toma la palabra Augusto Paiva, quien agradece a los integrantes de ASUR por el acompañamiento institucional y personal recibido.

Destaca especialmente que su participación en las reuniones y actividades de la Asociación le permitió conocer con mayor profundidad los modelos de control público de **Argentina y Brasil**, así como sus diferencias y particularidades respecto del sistema paraguayo.



ASUR

Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del Mercosur

Expresa asimismo su agradecimiento por las experiencias compartidas y por el espacio de cooperación generado en el ámbito de ASUR.

Paiva manifiesta su voluntad de continuar acompañando a la Asociación y destaca especialmente la importancia de que la República del Paraguay continúe formando parte de ASUR, independientemente de los cambios que pudieran producirse en sus autoridades institucionales.

Punto 4: El Pleno considera la situación planteada y coincide en la importancia de preservar la continuidad institucional de la República del Paraguay dentro de ASUR, más allá de las modificaciones que pudieran producirse en las autoridades de sus organismos de control.

Se destaca que los vínculos construidos durante los últimos años constituyen un patrimonio institucional de la Asociación y deben ser preservados y fortalecidos.

En tal sentido, se expresa el reconocimiento a Augusto Paiva por su participación y aporte al desarrollo de ASUR y se valora su disposición a continuar colaborando con la Asociación.

Punto 5: Seguidamente, toma la palabra el Ministro Edgar Patiño Guerrero, representante de la Embajada de la República del Paraguay, quien transmite a los presentes los saludos de la señora Embajadora de la República del Paraguay y expresa el reconocimiento de la representación diplomática al trabajo desarrollado por ASUR.

El representante diplomático realiza una referencia a la situación institucional de Augusto Paiva y a las circunstancias que determinaron la finalización de su período como Subcontralor.

Asimismo, destaca aspectos de la labor desarrollada durante su gestión y hace referencia particularmente a la incorporación al ámbito de control de la auditoría de la represa de Itaipú, señalando la relevancia que dicha actuación tuvo para el sistema de control paraguayo.

Se valora este antecedente como una experiencia significativa en el desarrollo de las capacidades de control y auditoría en la República del Paraguay.

El representante de la Embajada destaca, asimismo, la importancia de que los vínculos institucionales construidos por Paraguay en el ámbito de ASUR tengan continuidad.

Punto 6: A continuación, el Bloque Brasileño formula una invitación formal a los integrantes de ASUR para participar del X Encontro Nacional dos Tribunais de Contas (X ENTC), a realizarse entre los días 24 y 27 de noviembre de 2026, en la ciudad de Belém, Estado de Pará, República Federativa del Brasil.

Se informa que el encuentro será organizado con la participación de la Associação dos Membros dos Tribunais de Contas do Brasil (Atricon), el Tribunal de Contas do Estado do Pará (TCE-PA), el Tribunal de Contas dos Municípios do Estado do Pará (TCM-PA) y el Instituto Rui Barbosa (IRB). El oficio de invitación establece como sede el Hangar Centro de Convenções da Amazônia.



ASUR

Asociación de Entidades Oficiales
de Control Público del Mercosur

Asimismo, se informa que el tema central del encuentro será:

“Controle Externo, Desenvolvimento Socioeconômico e Redução das Desigualdades”.

Se destaca que el X ENTC contempla conferencias, paneles temáticos, reuniones técnicas y espacios destinados al intercambio de experiencias y construcción de soluciones para los desafíos contemporáneos del control externo y la Administración Pública.

La Presidenta agradece formalmente la invitación y señala la importancia de promover la participación de representantes de ASUR en este encuentro.

Punto 7: Los representantes presentes coinciden en la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de cooperación entre los organismos de control público de los países integrantes y vinculados a ASUR.

Se destaca especialmente la posibilidad de incorporar nuevos miembros adherentes y ampliar el ámbito de cooperación de la Asociación.

Asimismo, se considera necesario profundizar el intercambio de experiencias en materia de control externo, auditoría, transparencia, fortalecimiento institucional y buenas prácticas de gestión pública.

En este sentido, se reafirma la voluntad de mantener a ASUR como un espacio permanente de diálogo institucional y cooperación regional.

Luego del tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día, el Pleno deja establecidos los siguientes acuerdos:

1. Tomar conocimiento de la solicitud de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador para incorporarse a ASUR en carácter de miembro adherente y dar continuidad al trámite institucional correspondiente.
2. Considerar la elaboración de un documento institucional de acompañamiento a Augusto Paiva, en reconocimiento a su participación y contribución a ASUR y en relación con la situación institucional planteada.
3. Reafirmar la voluntad de fortalecer la continuidad de la participación de la República del Paraguay en ASUR, con independencia de los cambios que pudieran producirse en las autoridades de sus organismos de control.
4. Expresar el reconocimiento a Augusto Paiva por su participación activa en las actividades de ASUR y por su contribución al fortalecimiento de los vínculos de cooperación entre los organismos de control de la región.



ASUR

**Asociación de Entidades Oficiales
de Control Público del Mercosur**

5. Agradecer al Bloque Brasileño la invitación al X ENTC e incentivar la participación de los integrantes de ASUR en dicho encuentro.
6. Continuar promoviendo la incorporación y participación de organismos de control de otros países de la región, fortaleciendo el carácter internacional y regional de ASUR.
7. Mantener como líneas prioritarias de cooperación el intercambio de experiencias, la capacitación, la cooperación técnica y la difusión de buenas prácticas en materia de control público.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de ASUR, Dra. Myriam Radrizani, agradece la presencia y participación de todos los representantes y destaca el compromiso demostrado con los objetivos de la Asociación.

Se reafirma la voluntad de continuar trabajando en forma conjunta para consolidar los vínculos institucionales entre los organismos de control público de la región y fortalecer los espacios de cooperación internacional.

Siendo las 18: 30 horas, se da por finalizada la Cuarta Reunión de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR (ASUR), celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

En prueba de conformidad, se suscribe la presente Acta.

Dra. Myriam Esther Radrizani

Presidente Del Tribunal De Cuentas de Formosa
Presidente Pro Tempore de la ASUR-MERCOSUR